

0453



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT



Fecha: 15 de noviembre del 2022

Nombre: Julio Cesar Rosales Rodríguez

Puesto: Abogado General

Dirección: Abogado General

Depto./Área: Abogado General

Concepto: Consumo de alimentos por comisión laboral a la ciudad de Tepic, Nayarit, el día 3 de noviembre de 2022.

CONCEPTO:	IMPORTE
Factura No. 28F4BFFE44E4 de fecha 03-11-22 (Ulises Salvador Arias Saldaña)	\$320.00
TOTAL COMPROBADO:	\$ 320.00
ANTICIPO RECIBIDO:	\$ 0.00
SALDO (+)	\$ 320.00

COMPROBÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ:
Lic. Julio Cesar Rosales Rodríguez Abogado General	M.D.H. Osvaldo Antonio Valencia B. Enc. de la Dirección de Administración y Finanzas	Dr. Victor Antolin Grezco Gutierrez Rector